



## **MANIFIESTO A FAVOR DEL SERVICIO PUBLICO PARA LA DIGNIFICACION DEL TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS**

El Gobierno acaba de publicar el Real Decreto de adopción de medidas extraordinarias para la reducción del déficit público por el que decide rebajar el sueldo de los empleados públicos en un porcentaje de cinco puntos de media. Esta decisión supone una imposición unilateral inédita en la historia de nuestra democracia, que vulnera compromisos adquiridos y no atiende a razones de justicia social. Todos nosotros tenemos la certeza de que la sociedad está siendo manipulada, creando un estado de opinión contra los funcionarios. Parece fácil transmitir que nuestro trabajo no tiene ninguna incidencia en el bienestar de la sociedad, y parece fácil, y demagógico, transmitir que vivimos en una situación de privilegio. Nadie recuerda a la opinión pública que en los últimos 25 años los funcionarios hemos perdido el 42% de nuestro poder adquisitivo fruto de la falta de ajuste a las sucesivas subidas del IPC.

La realidad de los empleados públicos es bien diferente a esta supuesta situación privilegiada. La gran mayoría de los trabajadores públicos no superan los 1.500 euros mensuales, al mismo tiempo, y contrariamente a lo que se piensa, coexisten grandes bolsas de precariedad laboral y de contratación temporal, incluso con subcontrataciones, como ejemplo, la AEAT invierte en la masa salarial de su personal laboral 50 millones de euros y gasta en subcontrataciones alrededor de 40 millones de euros.

Las organizaciones sindicales con representación en la Agencia Estatal de Administración Tributaria, manifestamos nuestra fidelidad a los empleados de esta casa, y al servicio público en general, con la convicción del excelente trabajo que realizamos al servicio de los ciudadanos de esta sociedad. Sin duda gran parte de los méritos de la AEAT son fruto de nuestro esfuerzo. Aún así también consideremos que hacen falta cambios; pues sería necesaria una utilización más eficiente de los recursos humanos en la AEAT para enfrentarse al fraude y la economía sumergida, para aprovechar su potencial humano, mejorando las condiciones de trabajo y haciendo el sistema retributivo más equitativo y menos desproporcionado. Con ello no hubiera sido necesario recortar los sueldos, pensiones ni derechos sociales porque se hubieran podido obtener ingresos tributarios superiores al recorte aprobado.

No podemos quedarnos de brazos cruzados ante esta agresión. Diariamente prestamos cientos de servicios de asistencia e información a los ciudadanos; y ahora, durante estas fechas, hasta la confección de su declaración anual de IRPF mediante el Programa de Ayuda. Es en este momento, en que está siendo atacada nuestra dignidad profesional cuando debemos demostrar nuestra fortaleza, debemos demostrar que si nuestro trabajo falta, los servicios públicos se verán seriamente afectados.

**HAZ LA HUELGA DEL DIA 8 DE JUNIO  
DEMUESTRA QUE SIN NUESTRO TRABAJO NO HAY SERVICIO PUBLICO  
PAREMOS LA CAMPAÑA DE RENTA**